

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-07/2021
“CONTRATACIÓN DE LA RED ESTATAL DE DATOS E INTERNET DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **12:00 horas del día 12 de marzo de 2021**, se reunieron en la Sala de Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al **Procedimiento por Invitación INV-SG-07/2021** referente a la **“Contratación de la red Estatal de datos e internet del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

En representación del Lic. Julio Cesar Garcia Serna, Presidente del “Comité” la Lic. Paola Karina Rodriguez Gandarilla, en representación del Secretario Ejecutivo la C.P. Rosa Maria Ibarra Osuna la Ing. Claudia Molina Gonzalez, en calidad de área solicitante el Lic. Jose Refugio Moreno Lopez, y en representación del servidor público Lic. Ismael Torres Lara el Ing. Hector Federico Benitez Mora para aclarar aspectos técnicos, así mismo el Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los presentes, con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Reunidos los integrantes de este Comité, el Área Solicitante informa que solo se recibieron dos propuestas por parte de las empresas Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. y Redes y Asesorías 7R, S. de R.L. de C.V., no se recibieron propuestas de las empresas: Konecta de México S. de R.L. de C.V., y Totalplay Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

El Lic. Jose Refugio Moreno Lopez, procedió a realizar una reseña cronológica de los actos que le dieron origen al presente procedimiento a fin de Dictaminar al respecto:

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. Como primer acto, con fecha 01 de marzo del presente, se enviaron las bases de Invitación a 4 (cuatro) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-07/2021
“CONTRATACIÓN DE LA RED ESTATAL DE DATOS E INTERNET DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

cuales son: Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Redes y Asesorías 7R, S. de R.L. de C.V., Konecta de México S. de R.L. de C.V., Totalplay Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

2. Se recibieron dos (2) propuestas por parte de las empresas Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. y Redes y Asesorías 7R, S. de R.L. de C.V., no así de las empresas: Konecta de México S. de R.L. de C.V., y Totalplay Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
3. De conformidad con el art.42 Fracción III de la Ley de la materia “Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente”.

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Que de conformidad al Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente** a fin de obtener las mejores condiciones para este Órgano de Gobierno.

Acto continuo y derivado de los señalamientos planteados con antelación, se tiene a bien solicitar a este Comité emita opinión a fin de Dictaminar al respecto:

----- **FALLO DE LA INVITACION** -----

Se determinó por **UNANIMIDAD** de los presentes **DECLARAR DESIERTO POR PRIMERA OCASIÓN** el Procedimiento antes mencionado, de conformidad al numeral 42 de la Ley de la materia.

Por último se acuerda que los sobres presentados quedarán bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor para su devolución.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar Comité de Adquisiciones, clausura la presente sesión siendo las 12:30 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité su asistencia y participación.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-07/2021 “CONTRATACIÓN DE LA RED ESTATAL DE DATOS E INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

“PRESIDENTE”



LIC. PAOLA KARINA RODRIGUEZ GANDARILLA
EN REPRESENTACION DEL LIC. JULIO CESAR GARCIA
SERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”



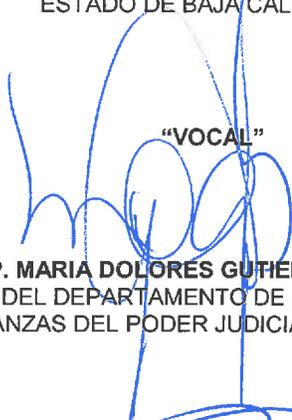
ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ
EN REPRESENTACION DE LA C.P ROSA MARIA IBARRA
OSUNA OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“VOCAL”



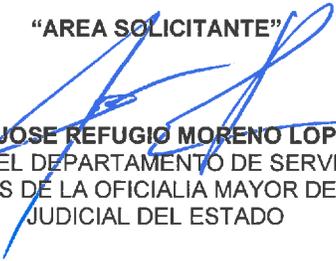
L.A.P. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”



C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“AREA SOLICITANTE”



LIC. JOSE REFUGIO MORENO LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO

“SERVIDOR PUBLICO”



ING. HECTOR FEDERICO BENITEZ MORA
EN REPRESENTACION DEL LIC. ISMAEL TORRES
LARA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“REPRESENTANTE”



LIC. GABRIEL ALBERTO AMELCO VIERA
EN REPRESENTACION DEL LIC. SANTIAGO ROMERO
OSORIO DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y
ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

“REPRESENTANTE”



LIC. MARIA VICTORIA PANDO MARTINEZ
EN REPRESENTACION DE LA C. P. CLARA PALACIOS
MELENDEZ CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO